

LA ÚLTIMA HORA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4124.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Viernes 6 de Julio de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.

ACTUALIDAD

La Política

Declaraciones de Canalejas

Aunque por los telegramas que hemos publicado esta mañana en suplemento extraordinario la situación política se ha despejado, formando gabinete el Sr. López Domínguez, no carecen de interés las declaraciones que ha hecho el señor Canalejas, apreciando el movimiento político.

Un colega intimamente relacionado con el Sr. Canalejas refiere de una manera autorizada cual ha sido la contestación de este ilustre democrata a la consulta que el Rey le dirigió sobre la cuestión política.

Y dice el colega: «La consulta del Rey se contraía a la política que ha de hacerse en España, dadas la situación y circunstancias actuales».

Los antecedentes del señor Canalejas tienen anticipada su contestación. En 1902 dio ya la respuesta a preguntas de ahora, en 1902, cuando afirmaba que debía coincidir el nuevo reinado con una política nueva, con una política ampliamente democrática expansiva, tal como se decidió en fórmula escrita, a la que guardó absoluta fidelidad el Sr. Canalejas, abandonando el Poder al advertir que se condenaban a la pena de aplazamiento perpetuo compromisos solemnemente contraídos.

El señor Canalejas ha considerado perjudicial para la Nación y para la Monarquía que los liberales desaparecieran del Poder cuando ni siquiera han iniciado la política que de ellos esperaba España.

Quien contribuya, no ya siendo liberal sino aun siendo conservador, a que desaparezca del Poder la política democrática, contribuirá ante el país una inmensa, una aterradora responsabilidad.

Esta política exige, sin intrínsecas, ni conjuras, ni pactos, la solidaridad de todos los elementos liberales y democráticos del país, y como actor principal y eje de ella la disciplina y armonía del partido. La fórmula para lograr esa armonía ha de ser el trato de reciprocidad entre los hombres liberales, pues que no hay jefe definitivamente aceptado, y la mayoría parlamentaria demostró sus excelentes propósitos, coadyuvando con la misma lealtad a las iniciativas del Sr. Montero Ríos, que a las del señor Moret, aun en las soluciones que pugnan con la historia del partido y con todos sus convencimientos.

No le consta oficialmente al Sr. Canalejas que nadie piense en romper estos vínculos, y es para él indudable y evidente que la mayoría conservará su disciplina y cohesión, no creyendo que nadie se atreva a afrontar la responsabilidad de quebrantarla, y mucho menos orientándose por caminos progresivos como los promete el programa anunciado, aunque no hecho público por el Gobierno, programa cuyo conocimiento constituiría base segura e insustituible de una opinión completa y solidamente fundada.

El presidente del Congreso sin duda habrá hecho notar que el programa del Gobierno ha de plantearse en el Parlamento ante la opinión pública, para que los partidos puedan apreciarlo en las debidas condiciones.

Por ello aconsejó el señor Canalejas al jefe del Gobierno, en Abril, que reanudara las tareas parlamentarias, y entonces, si surgían obstáculos que embarazaran la marcha progresiva del Gobierno, era llegado el instante de cortar el nudo y vencer las dificultades surgidas.

Hoy, después del largo silencio de las Cámaras se anuncia un programa democrático.

Considera el señor Canalejas que es indispensable para la vida nacional esa política expansiva que viene preconizando desde 1902, política en la que no ha vacilado, en la que no ha desistido ni un solo momento y en la que seguramente prestará su concurso la mayoría del Congreso de cuya disciplina dió pruebas inequívocas al someterla a las duras pruebas de votar las leyes de suspensión de garantías y de jurisdicciones, tan en pugna con su abolengo y su íntimo sentir.

Considera además que para realizarlo se necesita gran cohesión del partido liberal, y ni un poco ni en mucho quiere contraer la responsabilidad de quebrantarla.

En punto a la disolución de las Cortes, no la cree oportuna. Opina que estas Cortes podrían servir los intereses del partido liberal como han servido hasta ahora los desesos de los dos jefes de Gobierno a quienes han apoyado.

Si el Rey y el director de la política liberal creen necesaria la disolución de las Cámaras, considerándola injustificada en los momentos actuales, puesto que no conocía su objeto ni por manifestaciones del Gobierno ante el Parlamento ni ante la Corona, el señor Canalejas no suscribirá obstáculos para rehuir la responsabilidad de disidencias y rupturas del partido liberal, que debe continuar al frente de los destinos del país.

En punto a la disolución de las Cortes, no la cree oportuna. Opina que estas Cortes podrían servir los intereses del partido liberal como han servido hasta ahora los desesos de los dos jefes de Gobierno a quienes han apoyado.

Si el Rey y el director de la política liberal creen necesaria la disolución de las Cámaras, considerándola injustificada en los momentos actuales, puesto que no conocía su objeto ni por manifestaciones del Gobierno ante el Parlamento ni ante la Corona, el señor Canalejas no suscribirá obstáculos para rehuir la responsabilidad de disidencias y rupturas del partido liberal, que debe continuar al frente de los destinos del país.

En punto a la disolución de las Cortes, no la cree oportuna. Opina que estas Cortes podrían servir los intereses del partido liberal como han servido hasta ahora los desesos de los dos jefes de Gobierno a quienes han apoyado.

Si el Rey y el director de la política liberal creen necesaria la disolución de las Cámaras, considerándola injustificada en los momentos actuales, puesto que no conocía su objeto ni por manifestaciones del Gobierno ante el Parlamento ni ante la Corona, el señor Canalejas no suscribirá obstáculos para rehuir la responsabilidad de disidencias y rupturas del partido liberal, que debe continuar al frente de los destinos del país.

En punto a la disolución de las Cortes, no la cree oportuna. Opina que estas Cortes podrían servir los intereses del partido liberal como han servido hasta ahora los desesos de los dos jefes de Gobierno a quienes han apoyado.

Si el Rey y el director de la política liberal creen necesaria la disolución de las Cámaras, considerándola injustificada en los momentos actuales, puesto que no conocía su objeto ni por manifestaciones del Gobierno ante el Parlamento ni ante la Corona, el señor Canalejas no suscribirá obstáculos para rehuir la responsabilidad de disidencias y rupturas del partido liberal, que debe continuar al frente de los destinos del país.

mínquez, el cual hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«A las once menos diez minutos, ha dicho, me ha comunicado telefónicamente el duque de Sotomayor que me esperaba S. M. a las dos de la tarde».

Durante el tiempo que me quedaba he procurado hacer todo lo que debía; me he vestido el uniforme de gala y me he dirigido a Palacio.

El Rey no me preguntó nada respecto de la disolución de las Cortes.

Hemos hablado de la situación política y respecto de este punto nada he dicho de nuevo a Su Majestad que no conociera el señor Moret.

Mis manifestaciones han sido fiel expresión de mis convicciones.

El partido liberal, llamado al Consejo de la Corona, lo fué para desarrollar ideas y para cumplimentar un programa que no ha podido desenvolver, y, por tanto, no es lógico ni justo que deje el poder sin fruto.

El partido liberal se ha encontrado con cuestiones planteadas anteriormente, habiendo tenido que resolverlas a pesar de los obstáculos que presentaba su programa, y esto es lo que queda, ya que los compromisos contraídos con la opinión no han podido cumplirse, hemos de cooperar todos para que pueda hacerlo.

Mi criterio es resueltamente favorable a la continuación del partido liberal en el poder, pero con las actuales Cortes, y paladinamente he de manifestar que nadie está en mejores condiciones que el señor Moret para llevar adelante el ideal del partido y satisfacer con disposiciones de gobierno las aspiraciones del país.

¿Es que para ello se considera indispensable la disolución de las Cortes?

No ha de ser inconveniente por tal empeño, el señor Moret lo sabe, el ser, como siempre, soldado de fila.

Lo que hay es que yo no considero oportuna esta disolución, al menos así lo estimo, ni se debe de cualquier suerte prescindir de este instrumento de gobierno, cuyos efectos son desconocidos, pues no ha habido tiempo de ponerlo a prueba.

Su Majestad se ha limitado a oír mi opinión.

Mi impresión personal acerca del resultado de la situación política planteada, siento no poderla determinar, pues no podría anticipar ni una palabra, y nada sé de lo que ha de ocurrir.

Me he limitado a cumplir mi deber con lealtad.

No deseo nada, pero nunca rehuiré responsabilidad ni de mis palabras ni menos de mis actos.

Es cuanto puedo decirles.

VARIEDADES

LING FU TCHENG

Entre los pasajeros desembarcados en Anvers, del vapor *Fritz-Henrich*, se encuentra el general chino Ling Fu Tcheng, que no es otro que un brúselés llamado Spingaerd.

A la edad de veintitrés años, en 1866, monsieur Spingaerd partió para la China en compañía de un misionero. Se quedó allí en calidad de intérprete y acompañó al barón Richtofen en su expedición, que duró cuatro años, a través de las comarcas más ignoradas de la China. Después se dedicó al comercio. Distinguido por Li-Hung-Tchang, en 1880, por su inteligencia y actividad, entró en la administración de las Aduanas del Imperio; fué ascendiendo en grados; llegó a mandar y, por último, a general.

Cuando fueron sitiadas las Legaciones por los boxers, fué empleado por el Gobierno del Celeste Imperio en las negociaciones con los ministros extranjeros.

Casado con una china, M. Spingaerd ha tenido tres hijos y ocho hijas. Todos han conservado la nacionalidad belga. El general Ling Fu Tcheng, que ha venido a Europa acompañado del más joven de sus tres hijos varones, está encargado por el Gobierno chino de desempeñar una misión importante.

BARBA AZUL

De Springfield (Illinois) dicen que el Corte Supremo acaba de confirmar la sentencia de muerte pronunciada por la Corte de las sesiones generales de Chicago contra Johan Hoch, a quien con justo título dan el sobrenombre de *Barba azul*.

El abogado de Hoch fué a la prisión y anunció al condenado que se había perdido toda esperanza, a menos que el gobernador no acordase un aplazamiento de la ejecución, que debe verificarse el 23 del corriente.

Sin mostrar emoción alguna al recibir esta noticia, Hoch le contestó: «¡All right! ¡Yo demostraré cómo sabe morir un hombre valiente!»

Como se sabe, Hoch fué casado con más de cuarenta mujeres. Aun no se conoce el número exacto de éstas; pero lo que sí se sabe de cierto es que la mayor parte de ellas han desaparecido, asesinadas por este modernísimo *Barba azul*, que no se casaba más que por el interés de la dote de sus víctimas.

COSAS

En Milán hay 38.000 familias que viven cada una en un solo cuarto.

En Alemania, los niños ayudan a la manufactura de juguetes y se les paga menos de un centavo por hora de trabajo.

DIÁLOGO

«Este niño me da muy poco trabajo. Apenas le empiezo a cantar se queda dormido».

«Pues ese muchacho, créalo usted, es un caso de precocidad artística».

LAS ESCUADRAS INGLESAS

Maniobras navales

Detención de un espía. Flotilla copada.—Planes descubiertos.

En las maniobras que han verificado las escuadras inglesas, se ha llevado a cabo con todos sus pormenores el supuesto táctico entre las que mandaban los almirantes Wilson y Beresford.

Noticias recibidas de Villagarcía dan cuenta de un episodio curioso ocurrido en aquella población.

Fué hecho prisionero, por las embarcaciones de la escuadrilla allí fondeada, un inglés que hacía el papel de espía, y que telegrafiaba a la escuadra de Beresford, a la que pertenecía, los movimientos de esta escuadrilla.

Hospedábase el individuo de quien se trata en una de las fondas más importantes de dicha población, de la que salía con su toalla, como un simple bañista, ligeramente vestido, dirigiéndose a la punta más distante de la bahía, desde la cual se domina perfectamente.

Más tarde alquilaba un pequeño falucho, con el que, dando vueltas por la ría, llenaba su cometido; pues telegrafiaba a la escuadra sus observaciones.

Algo debió sospechar el jefe de esta escuadrilla, por cuanto al entregarse hace pocos días, como de costumbre, nuestro hombre a sus cotidianas excursiones marítimas, se encontró rodeado por embarcaciones enemigas, de entre las cuales no pudo escapar, siendo conducido a bordo del buque del comandante de la flotilla.

Instantáneamente le fueron recogidos los libros de su habitación particular con el fin de conocer todos los pormenores telegrafados por aquel.

Con motivo de esta prisión se pusieron al descubierto numerosos detalles referentes al supuesto táctico en lo que respecta a dicha localidad.

Gracias a la habilidad de dicho oficial la primera flotilla que salió de la citada ría con el objeto de forzar el supuesto bloqueo de un puerto de Inglaterra, fué copada por la escuadra de Wilson a la altura del cabo de Finisterre.

Acto de tal importancia puso en guardia, como era natural, a Beresford, encargado de forzar el bloqueo y telegrafado a la unidad táctica, residente en Villagarcía, lo ocurrido, comunicándole al mismo tiempo su sospecha de que se hacían trabajos de espionaje.

Recayeron por ello sospechas sobre el oficial detenido, quien habíase hecho amigo de los ingleses de la primera flotilla, a los que se había presentado como empleado en Villagarcía en una Compañía inglesa, y con los que había llegado a un grado de intimidad tal, que logró entrar con los mismos marineros en los barcos objeto de su vigilancia.

En este estado el asunto, parece ser que el jefe de esta flota, ayudado por el consúl inglés, combinó un plan para cazar al supuesto espía, valiéndose de todos los ardidés de la guerra.

El oficial protestó enérgicamente de la detención, por estar declarada la bahía de Arosa puerto neutral.

Llámanse dicho oficial Mr. Poe, es del cuerpo de artillería, hijo de un almirante que presta servicio en la India, y permaneció prisionero hasta el lunes último, en que terminó el supuesto.

Certámenes literarios

La Real Academia ha abierto dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos «Bibliografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.»

«Estudio de las variantes antiguas o modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla.»

Premio y acóstit para cada uno de estos dos certámenes. Premio: medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

Condiciones El mérito relativo de las obras que se presenten a cualquiera de los dos certámenes no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas; pero la Academia podrá imprimir las en colección, según lo determinado en el artículo 13 de su reglamento, que dice así: «Respecto de las

obras que obtengan premio en los concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tengan por conveniente».

Las obras que aspiren a los premios de estos dos certámenes se recibirán en la Secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 30 de Junio de 1908.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregará con un pliego cerrado y sellado, que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La Secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se expresen su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo alguno a que acompañe oficio, carta o papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo, designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas a estos certámenes quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo y acreditando, a satisfacción del secretario, ser autor de la que reclame o persona autorizada para pedirla.

Ajudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos de todas las obras presentadas a estos certámenes quedarán en el archivo de la Corporación, y los pliegos correspondientes a las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados.

Los individuos de número de esta Academia no concurrirán a ninguno de estos certámenes.

Una catástrofe en Burdeos

El terrible incendio que se declaró en la estación marítima de Bienne, fué producido, según todos los indicios, por una chispa arrojada por la chimenea de una locomotora que maniobraba en el muelle y comunicó el fuego a la hierba que cubría el suelo.

Las pérdidas son aún mayores de lo que en un principio se creyó. Según cálculos aproximados, pasan de los millones de francos.

Fueron presa de las llamas 5.000 barriles de resina de un peso medio de 300 kilos. También se quemaron 28 vagones cargados de la citada materia.

Ha quedado suspendido el servicio de tranvías en la parte de los muelles próxima al lugar de la catástrofe.

Los postes que sostienen los cables conductores de la corriente se dilataron a la influencia del calor y muchos de ellos fueron derribados. Por la misma causa los raíles se levantaron del suelo más de metro y medio.

Ecos del atentado

Madrid 5.—El juzgado especial instructor de la causa por el atentado de la calle Mayor se constituyó ayer mañana en la Cárcel Modelo, recibiendo declaración a Ruiz Chamorro, que, como se recordará, fué detenido en Tarragona, de donde llegó ayer.

El juez Sr. Del Valle considera a dicho individuo ajeno por completo a la causa que se instruye.

Pero como Chamorro está reclamado por el juez de instrucción del distrito de la Universidad, por ciertas palabras que en un meeting pronunció aquél contra una elevada persona, continuará en la cárcel a disposición del aludido juzgado.

Han terminado en el Gobierno civil las actuaciones en el expediente gubernativo que se instruyó con motivo del atentado de la calle Mayor.

El Sr. Albe se dedicará inmediatamente a estudiarlo, y una vez hecho esto, adoptará las resoluciones propias del caso.

En el expediente, aparte de otros detalles, hay uno curioso, y es que la única casa de huéspedes que en el mes de Mayo funcionaba en el distrito de Palacio era la del Sr. Cuesta, y esta casa no estaba autorizada por la sección correspondiente del Gobierno civil.

DESÓRDENES EN RUSIA

Huelga terminada. París 2.—Los patronos panaderos de San Petersburgo han aceptado al fin las proposiciones de los obreros, quedando terminada así una huelga, que ha causado honda perturbación en la vida de la capital de Rusia.

Los príncipes Trubetzkoi y Obolensky, oficiales del famoso regimiento de Preobrajensky, han sido destinados a otro cuerpo y privados del cargo de ayuantes de campo del czar.

Amenaza del kaiser. Berlín.—Al decir del periódico socialista *Vorwärts*, el emperador Guillermo ha dirigido al czar una carta autógrafa, en la cual advierte el kaiser que si la Duma aprueba la proposición de expropiación forzosa de tierras, serán excluidos de las bolsas alemanas los valores rusos.

Signe la anarquía

París 2.—Según despachos de San Petersburgo, aumenta en Bakliment la agitación obrera.

Se han declarado en huelga los operarios de todas las industrias mineras. La situación de Penza es gravísima. Domina en aquella población la más horrible anarquía.

Menudean los asesinatos, los robos y los incendios.

En varios puntos de Polonia han estallado graves desórdenes. Los soldados enviados para reprimirlos fraternizan con los rebeldes.

Guarnición sublevada. París 3.—Por despachos de Helsingfors se sabe que están sublevadas todas las guarniciones rusas de Finlandia.

En Odessa se ha proclamado la huelga general y han comenzado nuevamente los desórdenes y los saqueos.

Se teme que el movimiento revolucionario se propague a otras importantes poblaciones del Sur de Rusia y se desconfía de que las tropas cumplan las órdenes de las autoridades para reprimir los disturbios.

Siniestro ferroviario

Los periódicos ingleses contienen numerosos pormenores del terrible siniestro ferroviario ocurrido durante la madrugada del domingo último en la estación de Salisbury, en la línea de Plymouth a Londres.

Al ocurrir el descarrilamiento del expreso llevaba éste una velocidad de 145 kilómetros por hora.

La catástrofe aconteció a las dos menos cinco minutos, unos momentos después de haber pasado el tren, como un proyectil, por delante de la estación de Salisbury.

Esta se encontraba a aquella hora completamente desierta.

Sólo presenciaron el paso del tren unos dos mozos de la estación, que se encontraban en el andén en asuntos del servicio.

Viajaban en el expreso destruido 47 turistas americanos.

Estos habían desembarcado en Plymouth del trasatlántico *New-York*, a las once y cuarto de aquella misma noche. La circunstancia de haber fondeado el vapor con bastante retraso, impidió a muchos de los turistas el saltar a tierra con tiempo suficiente para tomar el expreso de Londres. Este retraso fué su salvación.

Al descarrillar el convoy, embistió la locomotora a un tren de mercancías descendente, que se hallaba parado en una de las vías inmediatas. Del choque resultó convertido en astillas uno de los furgones del tren de mercancías.

El expreso descarrilado dió un salto sobre los restos del furgón destruido, y corrió a estrellarse contra uno de los machones de hierro que sostienen el puente tendido sobre una de las calles de Salisbury.

Uno de los viajeros fué precipitado por una ventanilla, cayendo a la calle entre una lluvia de astillas y de trozos de hierro violentamente retorcidos. Fué la primera víctima de la catástrofe.

La máquina, el tender y los dos primeros vagones quedaron destruidos; el tercero en que iban las cocinas, sufrió pocos desperfectos, debido a que uno de los cocineros, con gran presencia de ánimo, advirtiendo que el tren había descarrilado, hizo actuar los frenos.

Casi todos los muertos fueron hallados en el vagón-comedor.

Al ocurrir el descarrilamiento se encontraban cenando en dicho carruaje 16 viajeros.

El proceso Dreyfus

El Procurador de la República, en la continuación de la vista del proceso Dreyfus, se ocupa de los tres nuevos hechos sobre los que están de acuerdo el relator, el defensor y el mismo fiscal.

Refirióse el primero de estos hechos a la minuta Bayle, relativa al reparto de artillería pesada a los ejércitos.

Según la acusación, dicha minuta desapareció del despacho donde estaba empleada Dreyfus después de ser comunicados a Alemania los informes y detalles contenidos en aquella.

Después del proceso de Rennes fué encontrada la minuta donde debía hallarse, es decir, en el archivo del ministerio de la Guerra, punto donde no fué buscada.

Esto es lo que resulta de las informaciones llevadas a cabo en 1904 por el comandante Fournier y el general Mascoury.

Examina el Procurador general la pieza 371 del dossier secreto, y dice que fué falsificada burdamente para hacer de ella un documento comprometedora para Dreyfus.

Después de examinar la pieza 26 del dossier secreto, referente a la organización de ferrocarriles, pieza que el orador dice que nada tiene que ver con Dreyfus, para poner de manifiesto las consecuencias de la casación que solicita.

Afirma que el Tribunal de Casación es juez de derecho tan solo en cualquier materia, excepto cuando se trata de revisión; en este caso—añade M. Baudouin—el tribunal se convierte en juez de hecho.

El presidente, a pesar de las súplicas de M. Baudouin, que dice le falta poco para terminar su informe, levanta la sesión.

Cámara de Comercio

La Junta Directiva de esta sociedad ha celebrado sesión presidida por el Sr. Morrey.

He aquí los asuntos que se trataron, según la nota oficiosa facilitada a la prensa:

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Junta se enteró de una comunicación del Cónsul de Alemania sobre la cuestión arancelaria; de otra de don Basilio Paraiso agradeciendo el telegrama de esta Cámara por haber salido ileso de un atentado criminal; de otra de don Luis Alcover, enviando el segundo tomo de la obra «La Conferencia Ferroviaria» de don Eduardo Maristany; de otra de La Liga Marítima Española sobre el ante proyecto de Código Marítimo; y de otra de la Cámara de Mahón comunicando que la de Ibiza está también conforme con que su jurisdicción se extienda a toda la isla de Menorca.

Se aprobó una comunicación de la Presidencia a la Cámara de Valencia tratándose de la al parecer olvidada Asamblea de Cámaras que debía celebrarse en aquella ciudad en noviembre del año pasado.

Se acordó por unanimidad proponer, para la integración del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a los Sres. D. Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Valencia, D. Pedro La-Rosa, vice-presidente de la de Barcelona y D. Eduardo Barandiarán, vocal de la de Bilbao.

Leídos los informes de las Secciones respecto de la proposición de M. Godofroy, solicitando que la Cámara interponga su influencia en la Administración de Aduanas para que sean removidos los obstáculos que impiden que ciertos vapores hagan escala en Palma, resolvió contestar a M. Godofroy indicándole la conveniencia de que dichos vapores sean declarados correos, a fin de que, según expresa el artículo 63 de las Ordenanzas vigentes, se vean libres de algunos requisitos difíciles de ser cumplidos.

Se acordó, además, adquirir un ejemplar de la última obra «Manual de Contabilidad» de don José Otero, y que el Presidente, caso de que llegue a Mallorca el Diputado a Cortes, don Antonio Maura como está anunciado, le visite oficialmente para saludarle y agradecerle su cooperación en varias iniciativas de la Cámara.

Y después de tratar asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Derrota de los roguistas

Melilla 4.—Las noticias recibidas anoche, a última hora, en esta plaza, confirman los rumores que venían circulando desde las primeras horas de la mañana, de haber sufrido un fuerte descalabro los partidarios de El-Rogui.

Los partidarios de Yalali-Ben-Dris fueron sorprendidos en el campamento de Beni-Ulic por los Imperiales, siendo puestos en completa dispersión, y dejando en poder de aquéllos varios prisioneros y pertrechos de guerra y vitualias.

Trataron de reponerse en el monte los roguistas; pero los Imperiales les acometieron de nuevo, consiguiendo cercarles, siendo casi seguro que tendrán que rendirse por carecer de medios de defensa.

La noticia fué conocida ayer por El-Rogui, al cual causó profunda impresión, habiendo celebrado junta con sus principales jefes y oficiales, y acordándose en ella dejar un contingente de tropas en Guelaya, para vigilar el paso del Muluya, que impida lo atraviesen los soldados de Abd-el-Aziz, acampados en la orilla derecha, y marchar con el resto a Taza, para evitar se apoderen de la ciudad los Imperiales.

LOS MILITARES EN LAS PROCESIONES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la circular del general Luque reglamentando lo relativo a la concurrencia del Ejército a los actos religiosos.

Con arreglo a esa circular, la misa se considera como un acto de servicio.

Se considera obligatoria la asistencia del Ejército a las procesiones que se citan en las Ordenanzas.

Fuera de esas, ó sea en aquellas que se celebran con motivo de festividades religiosas tradicionales en capitales y pueblos, se deja a la voluntad de la autoridad militar respectiva.

En el caso de que ésta concurre a invitación ó comisión ó representación de sus subordinados, contribuyendo de este modo a dar esplendor al acto que se celebra, para los últimos será obligatorio asistir, porque desde el momento en que van para acompañar a su superior, se considera como un acto de servicio.

No se les podrá obligar a que sean portadores de cirios, si en ello no fueran gustosos, y desde luego será prohibitivo el uso de emblema alguno, que no sea militar, sobre el uniforme.

La circular está basada en informes que sobre determinadas consultas que se le han hecho ha emitido el Consejo Supremo de

Gran baratura por final de temporada

—Céfiros, Batistas, Telas blancas, Driles y Lanillas, Pañolenta—
TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sastrería y Camisería

Almacenes S. JOSÉ, Brondo esquina Borne

Baratura verdad por final de temporada

ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Realización de existencias de verano a precios MAS BARATO QUE TODOS

Generos para trajes de Caballero.—Artículos de todas clases para vestidos de Señora.—Ropa blanca de todas calidades.

ALFOMBRA, CORTINA, PAÑUELOS, GENEROS DE PUNTO

Quien quiera COMPRAR BARATO Y BUENO visite esta casa que no hace jamás Baraturas vulgares.

SINDICATO 2 A 10—MILAGRO 1 A 11

Alcance de la noche

DESDE BARCELONA

Horrible tragedia

Una muerta y una herida.—Declaraciones de la herida.—El asesino.

Barcelona 5 Julio 1906

Esta madrugada ha ocurrido en esta ciudad y en la calle de Jaime Giralt número 10, piso cuarto, un sangriento suceso que por sus fatales consecuencias ha producido penosa emoción entre el vecindario.

A las dos de la madrugada fueron sorprendidos los vecinos de dicho cuarto por repetidos disparos de arma de fuego que se oyeron en el interior del mismo y por los gritos de auxilio que daba una mujer. Dichos vecinos llamaron en su ayuda a varios agentes de la autoridad y se dirigieron a la citada casa.

Franqueada la puerta del piso, hallaron en un cuarto a una mujer muerta, en otro a un hombre lleno de sangre y en un retrete a una joven con dos gravísimas heridas.

Habitaban la citada casa Francisco García de 46 años de edad, empleado en la recogida de perros vagabundos; su esposa Francisca Soler Ordóñez y Luisa Palacios de 19 años de edad, ahijada del matrimonio, que la acogió y tuvo en su compañía desde la edad de 2 años.

Según lo manifestado por los vecinos el matrimonio gozaba de muy buenos antecedentes y reinaba entre ellos la más perfecta armonía. Solo desde algunos días se sostenían en la casa algunas peleotas por haber sabido el marido que su ahijada sostenía relaciones con un muchacho, protegido por su esposa y sin autorización suya.

El novio es un pescadero, trabajador honrado llamado Asencio Durán.

A causa de estos amores se suscitaron también algunas disputas entre el Durán y el García, así como entre éste y su familia.

Anoche a la hora de costumbre el García fué a su casa a cenar y de sobremesa se sostuvo una fuerte discusión hasta el punto de que madre y ahijada se decidieron abandonar la casa, lo cual impidió el García cerrando la puerta y guardándose la llave. Después de larga disputa cada cual se retiró a su cuarto. Lo que ocurrió luego no puede precisarse.

El hecho lo relata de la siguiente manera la muchacha:

«Estaba en mi cama, a medio vestir, teniendo que, como otras veces, mi padre—García—se aprovechara del sueño de mi madre para venir a mi cuarto con malas intenciones. La discusión que por causa de mi novio habíamos tenido después de cenar me hacía temer que algo ocurriría, pues todos habíamos quedado nerviosos e irritados. Mi madre se echó vestida sobre la cama y yo quedé junto a la misma, sentada en una silla, llorando. A la una me retiré a mi habitación, dejando la puerta cerrada con un pestillo.

El cansancio me rindió y quedé dormida. De repente oí un ruido como un disparo y un rumor de lucha; levantéme sobresaltada y salí del cuarto en dirección al de mis padres adoptivos, viendo a mi madre tendida en tierra. Francisco García, armado de una pistola, al verme aparecer, me disparó un tiro, sintiéndome herida en el rostro. Loco de terror, quise salir al balcón para dar voces en demanda de auxilio, en cuyo momento él me disparó otro tiro por detrás, tan de cerca que sentí el calor del fogonazo en mis carnes.

Huí como pude, refugiándome en el retrete, cuya puerta sujeté para que el agresor no pudiera penetrar, con una cuerda que sirve de pestillo para cerrar.

Mientras me hallaba dentro de á Antonia, la vecina de la puerta número 3, que me llamaba y daba voces de alarma. Oí pitos, ruido de genté en la escalera, intimaciones de que se abriera la puerta y por fin que entraban guardias y detenían á Francisco.

Entonces salí del retrete con el rostro ensangrentado, sintiéndome desfallecer á consecuencia de la pérdida de sangre que manaba por mis heridas.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso tuvieron que hacer varias intimaciones al García para que abriera la puerta, lo cual al fin verificó. Detenido el García fué sacada la joven herida del retrete y al verla su padastro la dijo:

—Lo que siento es no haberte hecho otro disparo para dejarte en el sitio.

La esposa fué hallada muerta dentro un charco de sangre.

El marido al relatar el hecho ante el juzgado ha dicho que su mujer intentó asesinarle con un cuchillo, que él se defendió queriendo quitarle el cuchillo, lo que no pudo lograr, en cuyo momento ella cayó suponiendo que debió herirse.

Al ver la sangre cogió una pistola y

salí del cuarto con ánimo de suicidarse para que no se creyera que había sido él quien hiriera á su mujer, disparándosele casualmente el arma y lesionando á la Luisa.

Del reconocimiento practicado á la víctima resulta que ésta presenta cinco heridas, cuatro producidas por arma blanca y otra por arma de fuego.

El estado de la joven Luisa es de cuidado.—J. G.

Recuerdos de un músico

RICARDO WAGNER Y LOS VIENESES

Durante los treinta y cinco años de mi estancia en Viena, escribe el profesor de viola S. Bachrich, tuve la suerte de entrar en relaciones muy íntimas con la mayoría de los grandes maestros compositores contemporáneos, y empiezo relatando mi primer encuentro con Ricardo Wagner, el más interesante entre los maestros modernos.

Wagner vino á Viena á fin de dar á conocer en una serie de conciertos varios fragmentos del «Anillo del Nibelungo». Al presentarse para el primer ensayo, fué ovacionado con entusiasmo por la orquesta; nos dió las gracias con amable sonrisa y se quitó sombrero y abrigo. Pero ¡cuál no fué nuestra sorpresa al ver que siguió quitándose también la levita para quedarse en mangas de camisa, hasta que su criado le hubo envuelto el cuello con un largo chal de seda! Tras de esta operación, vistió una chaqueta de terciopelo doblada de gruesos forros de guata, cubrió la cabeza con una boina de terciopelo y se hizo poner anchos zapatos de fieltro encima de las botas. Con semejante indumentaria ocupó su puesto delante de la orquesta. Todos miráramos extrañados, pensando para nuestros adentros que eso era un atavío más propio para ir al polo Norte que para trasladarse á las regiones de Nibelheim. No traté de describir los ensayos; sólo mencioné una particularidad que á todos nos llamó la atención, y es que Wagner, al intentar cantar algún pasaje, jamás supo encontrar el tono justo; siempre cantaba en una cuarta demasiado bajo ó una tercera demasiado alto. Fué bien raro, tratándose de un genio musical como él.

Llegó el día del primer concierto. Hoy por hoy, habiendo sido cantado el «Anillo del Nibelungo» en casi todas las grandes ciudades de Europa, está debidamente apreciado el mérito de esta obra colosal; pero en aquel entonces Wagner, aunque seguro de su causa, se mostró, sin embargo, algo inquieto respecto al éxito de estos fragmentos que había de dar á conocer al público vienés en una sala de conciertos, es decir, despojados de toda atracción y efecto escénicos. En uno de los conciertos se tocó el «Encantamiento del fuego», la «Marcha fúnebre» y la escena final del «Crepúsculo de los Dioses». Wagner dirigió con movimientos elegantes, conservando una actitud tranquila; sin embargo, en cuanto era menester, supo comunicar á la orquesta su fervor en arranques soberbios. El público de Viena aplaudió su labor con frenético entusiasmo.

Después de cada pieza quedó Wagner sumamente fatigado y con la respiración algo dificultosa. Como tenía mi asiento muy cerca del puesto del director, me apresuré á ofrecerle mi silla al terminar cada pieza y á hacerle compañía durante los cortos entreactos. Así es que espontáneamente me dirigí muy á menudo observaciones sobre la orquesta y el público. Al terminar la primera audición del «Encantamiento del fuego» hubo un aplauso interminable; pero Wagner no quiso levantarse de la silla para dar las gracias al público. Quedé mirando el palco donde se hallaba D. Cosima y en voz baja, pasando por sus labios una larga sonrisa, me dijo: «Vaya, vaya! ¡Que dirá madreita de todo esto!»

Estas palabras me conmovieron; sin embargo, logré arrancar al maestro de su muda contemplación á fin de que saludase al público.

Los vieneses tenían un afán especial por oír «hablar» á Wagner. Un día, al expresar el público este su deseo con más insistencia y de un modo más ruidoso aun que en otras ocasiones, me dijo el maestro en tono airado: «¡Para qué he de hablar! me parece que no nos sobra el tiempo para eso!» Daba la casualidad que poco antes había estallado una fuerte tempestad; el estallido del trueno resonó dentro de la sala. Wagner parecía reflexionar un momento: había abanicado un tema sobre el cual hablar. Al adelantarse el maestro hacia el público, una mano experta bajó las luces, de modo que la sala quedó débilmente iluminada, y así, acompañado de la grandiosa sinfonía de los elementos, dijo: «Mis apreciadísimos oyentes: Les doy á ustedes las más expresivas gracias por la buena acogida que han dispensado á mis obras. Ello me da

la esperanza de que saldré airoso de la tarea de mi vida. Y oigan ustedes como el mismo cielo toma parte gritándome con la fuerza mental del trueno. Con este signo vencerás».

En este mismo momento volvió á iluminarse la sala, estalló un aplauso imposible de describir, y nosotros, los músicos, dejándonos llevar por el entusiasmo general, batimos nuestros instrumentos, como luengos siglos ha batían sus armas los longobardos para aclamar y honrar á su jefe.

Después de la «Marcha fúnebre», de Sibfried, quedó el público por un momento como aplastado por hondísima impresión. Pero de repente se levantó un aplauso atronador, interminable—querían que la pieza se repitiera—Tras de resistirse el maestro durante bastantes minutos á esta pretensión, no tuvo por fin más remedio que ceder. Pero entonces ocurrió un incidente inesperado. Uno de los músicos que tocaba el clarinete se levantó gesticulando desesperadamente con su instrumento. Wagner me rogó que averiguase de qué se trataba, y al enterarme de ello me llevé un verdadero disgusto. ¿Cómo decirlo al maestro? En fin, no hubo más remedio: tenía que transmitirle la siguiente misiva: Los tocadores de los instrumentos de viento le hacen á usted saber unánimemente que se hallan demasiado cansados para poder repetir la «Marcha fúnebre», tanto más cuanto que en el programa figura aún la gran escena final del «Crepúsculo de los Dioses»; le ruegan á usted, además, que haga un intermedio algo más largo, á fin de no hallarse demasiado cansados esta noche, pues habrán de tocar «La Africana» en el teatro de la Opera. (El concierto tuvo efecto por la tarde.) El maestro me miró como si no me entendiese, pero luego dijo á media voz:—¡Qué lástima!—Y mirando hacia el palco de doña Cosima, añadió con una amarga sonrisa:—¡Vaya! ¡Qué madreita de eso!—El público se había tranquilizado algo entre tanto, suponiendo que el maestro se entendía con la orquesta para la repetición de la pieza. Pero al conocer su equivocación renovó la manifestación ruidosa. Entonces se adelantó Wagner por impulso propio y con la expresión más cándida en la voz y los ademanes dijo al público:

«Me veo verdaderamente apurado para participarles á ustedes lo que acabo de saber, y que me ha sorprendido tanto como les sorprenderá á ustedes. El caso es que parte de la orquesta se niega á repetir lo que se desea, so pretexto de que esta noche habrán de tocar una ópera «La Americana» creo que es. Resignémonos, pues, á la voluntad superior.»

El público contestó con gritos, silbidos, aplausos, con una algarabía terrible, á la que Wagner puso fin dando la señal para que empezara la escena final del «Crepúsculo». La orquesta, haciéndose cargo de que habían herido la susceptibilidad del maestro, tocó con un esmero y una precisión admirables.

Todo iba á las mil maravillas, cuando llegó el difícilísimo pasaje del compás en 6/8. No sé si el maestro se encontraría aun impresionado y contrariado por la escena que acababa de pasar, ó si se había distraído un momento; el caso es que se notaba cierta vacilación en la orquesta, la misma batuta del maestro erraba desahogada por el aire, y acabó por no funcionar.

En semejantes momentos críticos es cuando la orquesta de Viena demuestra lo que vale, y así, adaptándose cada uno con exquisito instinto musical á la voz de los primeros violines, llegáramos al pasaje de los timbales: aquel poderoso timbaleo fué nuestra salvación; allí volvíamos á encarrilarnos todos, y el maestro dirigió el final con una grandiosidad incomparable.

Llegó el día de poner la primera piedra para el teatro de Bayreuth. De todas partes de Alemania había convidado Wagner representantes para asistir á esta solemnidad. También los de Viena habíamos llegado en número de veinte. A las diez de la mañana, nos encontramos todos reunidos en la colina donde hoy está empezado el teatro.

Con puntualidad compareció Wagner acompañado de su estado mayor, y dirigiéndose con paso rápido hacia nosotros, exclamó: «¡Aquí tengo mis vieneses». Y como yo estaba apostado en primera fila me reconoció, y con un movimiento amistoso rodeó mis hombros y estampó un sonoro beso en mis mejillas. «¡Así como á éste les doy la bienvenida á todos», exclamó, y pasó por las filas dando fuertes apretones de manos.

La ceremonia se verificó entre una lluvia torrencial, acompañada de truenos y relámpagos; me acordé del concierto en Viena. «¡In hoc signo vinces.» En el teatro antiguo de Bayreuth fué ejecutada luego la novena sinfonía de Beethoven, dirigida por Wagner. Este había dado ya la señal para empezar, cuando con gran extrañeza nuestra, bajó la batuta y nos dirigió un discurso conmovedor, sobre cuyos detalles no me puedo extender aquí.

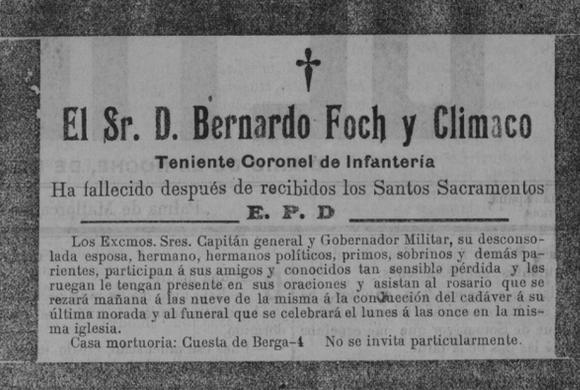
Sus efectos fueron de los más singulares; todos nos sentíamos húmedos los ojos, conmovido el corazón, y al mismo tiempo ávidos de gloria, de la gloria de los grandes genios musicales. Así nos quería él, hasta este punto se había propuesto llevarnos el gran encantador. Y entonces dió otra vez la señal, cerró la partitura y dirigió la sinfonía de memoria. ¿Cómo fue la ejecución? Imposible explicarlo: toda la obra parecía como bañada en reflejos de gloria.

FOMENTO AGRICOLA

DE MALLORCA

De conformidad con lo prevenido en el art. 55 de los Estatutos; el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 9 del mes actual quede abierto el pago á los señores accionistas, del dividendo á cuenta de los beneficios del corriente año.

Palma 3 de Julio de 1906.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.



El Sr. D. Bernardo Foch y Climaco
Teniente Coronel de Infantería
Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos
E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán general y Gobernador Militar, su desconsolada esposa, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana á las nueve de la misma á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se celebrará el lunes á las once en la misma iglesia.
Casa mortuoria: Cuesta de Berga-4 No se invita particularmente.

Información

Asuntos municipales

Se ruega que se presente en el Negociado de Reemplazos Benito González Arjona, soldado repatriado, para un asunto que le interesa.

Esta mañana se han reunido las comisiones de Gobierno y Policía y de Fomento y Beneficencia en el despacho de la Alcaldía.

Se discutió extensamente sobre la instalación de kioscos; unos sostenían que debían concederse los permisos conforme á la ley de Obras públicas, mientras otros sostenían la tramitación que se ha seguido hasta hoy.

No se pudo llegar á un acuerdo. Se tratará de nuevo el asunto.

Esta mañana el teniente de alcalde señor Sampol ha impuesto una multa de 25 pts. al contratista de la limpieza pública, por faltas notadas en el servicio.

Exposición internacional

Esta mañana procedente de Marsella y Barcelona, ha llegado á esta ciudad, nuestro compañero D. Juan Bautista Enseñat, quien viene de realizar trabajos encaminados á la realización de una Exposición internacional en Palma.

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento tiene aprobado, en principio, celebrar la referida exposición.

Esta mañana el Sr. Enseñat ha celebrado una conferencia con el Alcalde señor Calvet, el cual le ha transmitido sus impresiones acerca de dicho asunto.

El Sr. Enseñat uno de estos días encargará la formación del plano de la Exposición al arquitecto Sr. Roca y así que esté listo, se someterá á la aprobación del Ayuntamiento.

Una ópera de Granados

En los periódicos llegados de Barcelona encontramos la noticia de que en breve se pondrá en escena en el teatro del Bosque de aquella ciudad, una ópera de nuestro distinguido amigo el eminente músico D. Enrique Granados.

El libreto, que consta de dos actos, está escrito en catalán y es original de Apeles Mestres.

El título de la ópera es *Follet*. Desearnos á nuestro apreciado amigo un nuevo triunfo en esta su nueva producción teatral.

Sociedad Económica

de Amigos del País

Esta sociedad ha celebrado sesión y se acordó comunicar al Director de la Escuela de Artes é Industrias la insalubridad del local de la Económica por deficiencias de uno de los departamentos de la Escuela, solicitando la desaparición de la causa de tal insalubridad; felicitar á don Alejandro Rosselló por su nombramiento de subsecretario de Instrucción pública y por sus felices gestiones para el nuevo Instituto y poner un telegrama de bienvenida al señor Maura.

La próxima sesión inaugural que ha de celebrar la Real Sociedad de Amigos del País, se acordó que fuera rodeada de toda solemnidad. Probablemente se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Tendrá lugar á las seis de la tarde del día 4 del próximo Noviembre, disertando sobre la reforma de Palma, el director primero de la sociedad don Enrique Surdera.

Se acordó también comunicar al socio de mérito don Miguel Santos Oliver la súplica de la sociedad para que escriba unas cuartillas sobre el popular poeta don Pedro Alcántara Peña y otra igual súplica á don Juan L. Estelrich, referentes al aplaudido autor de *La Campana* don Juan Palou y Coll, cuyos trabajos han de ser leídos en dicha sesión inaugural.

Federación Agrícola Catalano-Baleár.

Esta federación en su última sesión acordó dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, pidiendo:

- 1.ª Completa abolición del impuesto de consumos.
- 2.ª Solicitar del Gobierno la intervención de representantes de la viticultura en los trabajos preparatorios de la negociación de nuevos trabajos.
- 3.ª Considerando forzosamente baldías las ventajas que pudieran lograrse con la abolición de nuevos tratados, y apremiando la necesidad de que se descarguen las bodegas repletas para dar cabida á la futura cosecha, que se facilite la destilación, derogando inmediata y temporalmente la actual ley de alcoholes, estableciendo la ley antigua.

Por último, se acordó gestionar del Gobierno que todas las clases sociales, especialmente las agrícolas, tengan represen-

tación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El nuevo edificio de enseñanza

La agencia Fabra nos ha remitido hoy un telegrama, que insertamos en otro sitio, dándonos cuenta de que en la Gaceta se publica un real decreto aprobando el proyecto de construcción de un nuevo edificio para instalar en Palma las escuelas oficiales de 2.ª enseñanza, de Artes é Industrias y de Comercio.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de este nuevo edificio de enseñanza. Se recordará que el Ayuntamiento y la Diputación ofrecieron los terrenos necesarios en Tirador y adyacentes, para que en ellos se levantara un edificio de enseñanza. Se elevaron las correspondientes exposiciones al Gobierno y éste aceptó los ofrecimientos, y cediendo á las pretensiones del Claustro de profesores de este Instituto, anunció un concurso de un proyecto para instalar en él, además de las dependencias para las aulas de 2.ª enseñanza, las Escuelas de Artes é Industrias y de Comercio.

Al concurso se presentaron dos proyectos, los de los arquitectos Sres. Gomez Acebo y Roca. En el primero dominaba el estilo rígido de los edificios sin riquezas exteriores y en el segundo, obra del arquitecto paisano nuestro, campeaba la forma artística.

Estos proyectos pasaron á informe de los centros técnicos, residentes en Madrid. Estos emitieron su voto en favor del proyecto del Sr. Gomez Acebo.

Llegado á este punto, parece que los proyectos quedaron estancados, y el ministerio de Instrucción pública no se atrevió á resolver el asunto.

El encargarse de la subsecretaría de Instrucción Pública, D. Alejandro Rosselló ha sido de mucho provecho. El estancamiento de la tramitación ha cesado y pocos días después de tomar posesión del cargo, el Sr. Rosselló transmite un telegrama, que publicamos, participando que ha sido aprobado el proyecto de construcción de un edificio de segunda enseñanza y que el proyecto elegido fué el informado favorablemente por los centros técnicos.

Es decir, que el proyecto que se aprobaba era del Sr. Gomez Acebo.

Y hoy nos enteramos con verdadera satisfacción de que en la Gaceta aparece un decreto de Instrucción pública, aprobando dicho proyecto.

Es en verdad digna de aplauso la actividad desplegada por el Sr. Rosselló en este asunto. En poco tiempo se ha andado, merced á nuestro paisano, lo que no se pudo en muchos meses. Nosotros muy sinceramente aplaudimos la labor del señor Rosselló, pues ello hará que en breve puedan comenzar las obras de construcción de un edificio de tanta importancia como el que se ha aprobado.

Sobre los kioscos

Con motivo del debate suscitado en el Ayuntamiento de esta capital, en su última sesión, sobre la instalación de kioscos en la vía pública, los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros y otros muchos industriales pertenecientes al mismo, se han dirigido á la corporación municipal, manifestando en ella que se adhieren á la proposición presentada para que no se permita levantar en sitio alguno más kioscos que los exclusivamente destinados á la venta de periódicos ó de refrescos; y se disponga que sean retirados los que hoy existen y no están dedicados á aquel exclusivo objeto.

Descentralización militar

La prensa de Madrid reproduce la real orden circular recientemente dictada por el ministro de la Guerra sobre descentralización militar.

En la citada real disposición se conceden á los jefes de cuerpo, capitanes generales de Baleares y Canarias y comandantes generales de Ceuta y Melilla ciertas atribuciones, que en la misma se detallan, antes reservadas á la superior resolución del ministerio de la Guerra.

La pesca del bou

En vista de varias consultas relativas á la pesca del bou fuera de las aguas de la zona de vigilancia, por la Capitanía general de este departamento marítimo se ha dispuesto que los comandantes de marina se abstengan á las siguientes prevenciones:

- 1.ª Que las Capitanías de puerto deben despachar todos los buques que hayan de hacerse á la mar, siempre que lo hagan en condiciones legales.
- 2.ª Que con arreglo á la Real orden de 29 de Agosto de 1905, es lícita la pesca del bou, en todo tiempo, fuera de seis millas de la costa, y, por tanto, no hay inconveniente en despachar para ese objeto á todos los que lo soliciten.
- 3.ª Que el porte mínimo de tres to-

neladas, señalado en el artículo 5.º del reglamento para la pesca del bou y demás artes de arrastre, remolcadas, por embarcaciones, se refieren á las que hayan de hacerlo en la costa.

4.ª Que para los que soliciten ser despachados para pescar fuera de la zona de vigilancia establecida en el artículo 7.º, quedan en toda fuerza la Real orden de 10 de Septiembre de 1880 y el artículo 154 del tratado 5.º, título 7.º de las ordenanzas de 1793; y

5.ª Que si á pesar de todas las preventivas y coercitivas, dentro del reglamento, no pudiesen los capitanes de puerto impedir los abusos que pudieran originarse en el despacho de buques para la mencionada pesca, dada la escasez de guarda-costas que ejerzan las precisas vigilancias, deberán apelar al extremo recurso previsto en los artículos 28 y 29 del mismo reglamento del bou, proponiendo lo que en ellos se expresa.

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

A la edad de 22 años ayer falleció en esta ciudad Sor Maria Asunción Ambias Jauregui, hija de la Caridad, que prestó sus servicios en la Casa Provincial de Misericordia.

Ayer tarde se efectuó el entierro, asistiendo buen número de asilados, el Director y empleados de la Misericordia, el clero de la iglesia del Hospital y una comisión de señores diputados provinciales. D. E. P. el alma de la joven religiosa.

DE VIAM

Con destino á Argel salieron ayer tarde en el vapor *Baleár*, D. Emilio Pérez, D. Narciso Tibau, doña Josefa Valentín, doña Isabel Barranco é hijo, D. Antonio Sevilla, Mr. Mohans, D. Juan Torres, doña Vicenta Rosselló, D. Antonio Marín, D. Pedro Torres y señora, doña María Juan, D. Pedro A. Frau y D. Miguel Jiménez.

Para Barcelona salieron en el vapor *Lulio*, D. Meichor y D. Carlos Rubio, doña Francisca Gareglo, D. Pedro Montaner, D. Andrés Lupo, D. Pedro Palou, D. Juan Palou, D. Valentín Puig, doña Felipe Pou, D. Luis Casas, D. Domingo Alegre, D. Juan Portals, D. Felio Plans y D. Marcos Riera.

Para Mahón salieron en el vapor *Menorquina*, D. Juan Alemany y señora, doña Juana Ana Ripoll, D. Antonio Blanco é hijo, D. Manuel Garcia, D. José María Corbeira, doña María Lladó, D. Carlos González, D. Antonio Gimestra, D. Francisco Llobet, D. José Bonet, D. José Ignacio Toranjí, D. Juan Vidal, D. Jaime Estela y D. Manuel Gutiérrez.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor *Belleor*, D. Leonardo Garcia, D. Lázaro Marquino, don Juan Mir, D. Francisco Diaz, D. Santiago Ferrer, D. Agustín Burgada, don Francisco Arbona, D. Antonio Riera, don José Torres, D. José Ramón, D. Miguel Bauzá y familia, D. Bartolomé Morell, D. Jaime Roig, D. Mariano Robert, don Antonio Diaz, D. B. Quintana, D. Juan y D. Antonio Arbona, D. Miguel Llinás, D. Gaspar Forteza, D. Pedro Sanchez, D. Juan Juan, D. Pedro Montagut, don José de San Germán y D. Antonio Pont.

RELIGIOSAS

Santos para hoy.—Santos Isaías, profeta y Rómulo, obispo, mártires.

Para mañana.—Santos Odón, Fermín y Serafín, obispos mártires.

Cuarenta Horas.—Mañana terminará San Juan.

A las seis exposición, á las diez y media misa mayor, á las doce misa rezada.

Al anochecer rosario, meditación, estación, *Tedeum* y reserva.

Novenas.—En las iglesias que se citan mañana empezarán en honor de nuestra Sra. del Carmen.

En Santa Eulalia, á las seis de la mañana durante el tiempo de una misa empezará la novena con meditación, repitiéndose durante la misa de doce después de rezada una parte del Santísimo Rosario y al anochecer con exposición, meditación y cánticos.

En Santa Teresa á las cinco y á las diez de la mañana y al anochecer sermón.

En el Hospital á las seis y media de la mañana y al anochecer.

DEL PUERTO

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Belleor*, con la correspondencia, 31 pasajeros y carga general.

A las diez ha entrado la polacra *goles Lario*, procedente de Valencia con carga general.

A las once ha entrado procedente de Ibiza el laud *Angela* con cargamento á efectos.

Poco después ha entrado el vapor *Cabrera* procedente de la isla de su nombre.

Salidas.—Para Valencia é Ibiza ha salido esta mañana á las 12 el vapor *Ibiza*, con la balija para ambos puertos, carga general y pasajero.

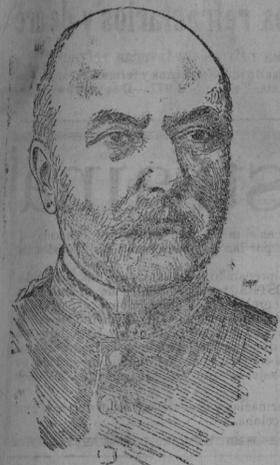
A la hora de itinerario salieron ayer tarde los vapores *Baleár*, *Lulio* y *Menorquina*, para Argel, Barcelona y Mahón, respectivamente.

Despachados.—Con destino á Barcelona y con cargo de efectos se ha despachado la balandra *Maria Luisa*.

También se ha despachado para Cartagena con cargo de mineral la balandra *Ligera*.

Con destino á Gandía se ha despach

5.º del... y de... por las que ha...



GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ
Presidente del Consejo de Ministros

Asares de la política acaban de llevar a la presidencia del Consejo de ministros al que desempeñaba actualmente la del Senado, D. José López Dominguez; persona muy conocida en la política española que ha militado siempre durante su larga vida pública en las filas más avanzadas del partido liberal monárquico.

Al morir su tío el duque de la Torre fue reconocido como jefe de los restos del partido de la Izquierda Liberal, que aquél, con otros muchos políticos de gran altura habían fundado en oposición al partido constitucional que acudillaba el señor Sagasta. Después de varios años de lucha reconocía por fin con los amigos que le quedaban la jefatura del Sr. Sagasta.

En el ministerio Posada Herrera, primero, y en varios presididos por Sagasta, después, ha desempeñado la cartera de Guerra.

Es capitán general del Ejército; procede del arma de Artillería y goza fama de militar competente y muy ilustrado, así como de político serio.

2.º Medalla de plata, diploma y 25 pesetas.
3.º Medalla de bronce y diploma.
4.º Diploma para todos los corredores que hagan el recorrido dentro del tiempo reglamentario.

Además se entregará medalla de alumnio y diploma a los entrenadores que hagan los 100 kilómetros con la misma motocicleta.
Para obtener la medalla de oro del primer premio será condición precisa hacer la carrera en menos de 2 horas 45 minutos, y para optar a los otros premios no podrá emplearse más de 3 horas.

DE TEATROS

LIRICO
Añoche se cantó en este teatro la ópera del maestro Gounod, Faust. La anunciada rebaja de precios hizo que el patio de butacas se viera en extremo concurrido, así como los palcos, abundando la afluencia del bello sexo.

El domingo con la ópera Il Trovatore debutarán la contralto Srta. Guasch y el tenor mallorquín Sr. Baro.

Gacetillas

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal, mañana sábado a las diez de la noche en la calle Colón.
1.º La Marchica, Paso-doble; Jimenez y Vives.
2.º Pique Dame, ouverture; Suppé.
3.º La Viejeita, gran fantasía; Caballero.
4.º Marla, ouverture; Flotsa.
5.º Retraza Austriaca; Keler-Bela.
6.º Capricho Arabesco; Mechel.
7.º El Húsar de la Guardia, Paso-doble; Jimenez y Vives.

El almuerzo de Menorca se paga en Certe y Marsella de 180 a 190 francos los 100 kilogramos.
Ha sido curado en la Casa de Socorro un individuo que con un formón se había producido un corte en la mano izquierda.

Procedentes de Barcelona llegarán a Mahón ocho corregidos militares que deben extinguir condena en la penitenciaría de Isabel II.

Desde la parada de tranvías de Mar y Tierra hasta la parada de la Glorieta, y desde este punto a la terraza del café Lirico, se extravió anoche un alfiler de oro, con tres monedas de California también de oro, colocadas paralelamente en el alfiler.

El primer recorrido se hizo en tranvía. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en esta Administración donde se le darán informes de quien es el dueño, que gratificará el hallazgo con el importe del coste del alfiler.

Por las cercanías del Banco de España se han extraviado esta mañana 200 pesetas en billetes.

En esta imprenta darán razón de su dueño quien gratificará el hallazgo.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones a escuelas de niñas y de párvulos que se celebraron en el distrito universitario de Barcelona.

En La Puebla ha sido detenido por la guardia civil un sujeto presunto autor de haber prendido fuego a un campo de gavillas de trigo del predio Son Cladera de cuyas gavillas se quemaron tres, avaloradas en cinco pesetas.

El Sr. Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación anunciándole que el Gobierno había presentado la dimisión y que había sido aceptada por el Rey. Además se le participaba que se había encargado de formar gabinete el Sr. López Dominguez.

Se le encarecía que continuara atendiendo preferentemente a la conservación del orden en esta provincia.

Por el Sr. Gobernador civil se han dado órdenes a fin de que estén constantemente vigiladas por la benemérita del puesto de Valdemosa las inmediaciones del predio Mossenya donde veranea el señor Maura.

Las fuerzas que prestan servicio en dicha villa son un cabo y cuatro soldados.

En Livchmayor la guardia civil ha denunciado a un sujeto de 31 años por abusos inmorales cometidos contra una convecina, anciana de 80 años.

La guardia civil del puesto de Artá ha detenido a un sujeto por haber hurtado el aparejo de un falucho.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital Militar de esta plaza convocó licitadores para la compra de los artículos de consumo en dicho establecimiento.

En Manacor la guardia civil ha detenido a un joven de 18 años de edad reclamado por el Juez de aquella villa con el fin de sufrir 15 días de corrección en las cárceles de aquel partido a instancia de su padre, por haberse fugado de su domicilio.

La guardia civil de Petra ha denunciado a cuatro sujetos por infracción de las Ordenanzas municipales.

Los alcaldes de Estalenchs y Sineu han remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por las Corporaciones municipales de aquellas villas durante los meses últimos.

Por la Audiencia de Palma han sido declarados rebeldes los siguientes procesados y reos Luis Forteza Fuster, Juan Segura Segur, Baltasar Moragues Florit, Fulgencio Bory, Francisco Tur Mayans, Pedro José Sampol Martorell y José Castelló Ferrer.

Por Real Orden del 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la armada las sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.
El manantial de la Sociedad anónima de «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litámicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

OSTRAINA, el más poderoso reconstituyente para los enfermos y el universalmente adoptado por todas las eminencias.—Venta, Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Tos Se cura usando las Pastillas antisépticas balsámicas Morelló.

Somatose

Quien quiera vestir bien, a precios económicos, sírvase en la Sastrería, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Con el uso continuo del Jabón fluido Gergo desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías.

EL MODERNO destilador licorista, aguardientes, jarabes y cervezas, vinos y vinagres, contiene más de 2,500 fórmulas por Valsecchi, 6,50 ptas.

ARTE DE HACER vinos, modo de cultivar las viñas, procedimientos para combatir el Mildew Vinos de frutas y plantas artificiales y de todas clases por N. Bustamante, 3 ptas.

EL OLIVO Y EL ACEITE, cultivo, extracción y purificación, por A. Alvi, 2 ptas.

ARBOLLES FRUTALES, su cultivo y explotación 25 clases diferentes, por Miranda, 3 ptas.

TRATADO del ganado lanar y cabrío, por B. Aragón, 8 ptas.

TEORIA Y PRACTICA de los abonos, obra nueva, por J. Aguilera, 3 ptas.

TRATADO completo del cultivo de la huerta por B. Aragón, 7 ptas.

CRIA lucrativa de las gallinas, por Navarro Soler, 6 ptas.

MANUAL COMPLETO de Artes cerámicas ó fabricación de objetos de tierra cocida, por García López, 2 tomos 6 ptas.

AUXILIAR del Mecánico, por Cambra, 5 ptas.

TRATADO de carpintería de Muebles y edificios 2 tomos y un Atlas, por García López, 8,50 ptas.

CRIA lucrativa del cerdo, por Aragón, 5,50 ptas.

MANUAL de agricultura, dedicado al hijo del cultivador, por García Sanz, 4 ptas.

Líbreria de J. Tous, plaza de Cort. 14 y 16

Por telégrafo

Cobián a Barcelona
Madrid 6 (9:30 m)—Créese, que, a pesar del cambio de ministros, se firmará el nombramiento del señor Cobián, para gobernador de Barcelona, modificando algo la redacción del decreto.

Moret al extranjero
Es probable que el Sr. Moret salga en breve a hacer un viaje por el extranjero.
Dicho viaje durará todo el verano.

Nombramientos
Asegúrase que el Sr. Pérez Caballero irá a la embajada del Vaticano.
Para gobernador de Madrid se indica al Sr. Vincenti, y probablemente será nombrado gobernador del Banco de España el Sr. Rodríguez.

El programa de Moret
Madrid 6 (9:30 m)—Es probable que mañana se publique el programa del partido liberal redactado por el Sr. Moret.

Para exponerlo al público con todos sus desarrollos se celebrará un mitin en una capital de provincia, en el cual hará un discurso el Sr. Moret, exponiendo la doctrina de su programa, si el gobierno le hubiese dado el decreto de disolución.

Espectación
Madrid 6 (11:30 n)—Al salir de Palacio el general Lopez Dominguez ha manifestado que a las doce facilitará a la prensa la lista del nuevo ministerio.

A las once estuvo en Palacio el Sr. Moret, llamado por el Rey. Reina gran expectación.

López Dominguez y el programa de Moret.
Madrid 6 (10:16 m)—El nuevo presidente Sr. López Dominguez hará suyo el programa del señor Moret, fijándose principalmente en

la reforma del artículo 11 de la Constitución y en la abolición del derecho de consumos.

Por el descanso dominical.—Mandiobras.
Madrid 6 (10:30 m)—Comunicación de Barcelona que los panaderos acordaron unirse a sus compañeros los obreros de todos los oficios, para conseguir que se cumpla la ley del descanso dominical.

De Cádiz telegrafían que ha fundado en aquel puerto, procedente del de Gibraltar, el torpedero inglés núm. 92, el que volvió a salir llevando palomas mensajeras, las cuales soltó durante la travesía.

La «Gaceta».—El poeta Grilo
Madrid 6 (10:30 m)—La Gaceta publica un real decreto, aprobando el proyecto para la construcción, en Palma, de un edificio para instalar en él enseñanzas oficiales de carácter general.

El poeta Sr. Grilo se halla en estado gravísimo.

Presidente del Senado—Varias noticias
Madrid 6 (10 m)—Se dice que el Sr. Montero Rios ocupará la presidencia del Senado.

Si los nuevos ministros juran a las doce, es probable que los reyes salgan esta tarde para La Granja. Continúan descargando grandes tormentas en varias provincias.

Alcance de última hora

Urgentes
Nuevo ministerio
Madrid 6 (12:30 t)—Bajo la presidencia del general Lopez Dominguez, se ha constituido el nuevo gabinete, en la siguiente forma: Presidencia y Guerra, Lopez Dominguez.

Gobernación, D. Bernabé Dávila Estado, D. Pio Gullón. Marina, Alvarado. Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Instrucción, D. Amalio Jimeno. Fomento, García Prieto. Hacienda, Navarro Reverter.

Modificaciones urgentes
Madrid 6 (3:20 t)—Un ministro ha dicho que se harán las modificaciones urgentes por medio de decretos y que luego se llevarán a las Cortes.

Los Reyes a La Granja
Los Reyes saldrán para La Granja a las cinco de esta tarde, donde residirán hasta últimos del mes actual.

Consejo.—Cartera de Guerra y Marina.
Madrid 6 (3:20 t)—A las seis de esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

El Sr. Alvarado ha aceptado la cartera de Marina. Definitivamente el presidente del Consejo Sr. López Dominguez se encargará de la cartera de Guerra.

La jura
Madrid 6 (3:30 t)—Momentos antes de las doce de esta tarde han comenzado a llegar a Palacio los ministros que componen el nuevo ministerio, con el objeto de prestar juramento.

Tuvieron que aguardar un buen rato a fin de que llegara el señor Celleruelo, ministro de Gracia y Justicia saliente, que es el que les ha tomado juramento.

La jura se ha verificado con el ritual de costumbre.

Seguidamente de haberse celebrado esta ceremonia, los ministros se reunieron en Consejo.

Permanecieron por espacio de mucho tiempo. A la salida estaban buen número de periodistas esperando.

Propósitos del Gobierno
Al ver aparecer a los ministros se acercaron a ellos para pedirles noticias de lo tratado en Consejo.

Los ministros dijeron que se habían ocupado del programa que ha de desarrollar el Gobierno. El programa, añadieron—es el mismo que el del Sr. Moret. Lo único de que hablaron fué del orden de preferencia que se debía dar a las cuestiones pendientes de resolución.

Acordaron prestar la mayor atención a los asuntos más importantes para el país, como son: negociar los tratados comerciales con las naciones europeas; preparar los presupuestos para el próximo año; trabajar con interés para conseguir la nivelación de los cambios y tomar medidas diferentes relativas a otras cuestiones, también de importancia.

El conde de Romanos, que usó de la palabra en diferentes ocasiones, hizo resaltar las tendencias democráticas que es necesario poner en práctica, para satisfacer los deseos del país; y terminó diciendo que en el seno del gabinete se hallaban representadas todas las fuerzas y matices de que se compone el partido liberal.

Cumplimentando
Así que se hubo celebrado el Consejo de ministros, estos cumplimentaron a la familia real.

LA BOLSA (URGENTE)
Madrid 6 a las 16

Interior contado. 80'55
Interior fin de mes. 80'85
Amortizable 5 por 100. 99'95
Banco de España 428'00
Compañía de Tabacos 393'00
Francos 12'20
Libras. 28'66
Exterior de París 95'70

Fabra.

VIAJES DEL REY
En la Librería de Tous se han recibido los cuadernos 8 y 9 de tan importante obra al precio de UNA PESETA cada cuaderno.

Máquina de Vapor
Se vende una de 40 caballos efectivos con dos cilindros de alta y baja presión, construida por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Informarán los Sres. Coll y Vicens, San Blas 33—Palma.

Pedid en Colmados
Cafés y restaurantes las Horchatas y demás refrescos de Francisco Fortuny que están elaborados legítimamente de frutas y por su bondad son premiados con medallas de oro y plata (Son útiles para la confección de helados).

Se vende En muy buen estado una sillonería de nogal. Informes, Centro de Anuncios.

NUEVAS POSTALES
Se han recibido las ÚLTIMAS NOVEDADES en postales artísticas, bromatos, platinos y con brillante en la Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort.

Consulta Ginecológica
dirigida por
EL DR. D. M. LOPEZ COMAS
De 10 a 12 y de 2 a 4. Los jueves de 1 a 2 gratis a los pobres.
SAN FRANCISCO, NUM. 1

Horno Se alquila el antiguo horno de la Gloria. Informarán Monestón 7.

172

—Por la puerta que da al huerto. No tendremos más que atravesar el de naranjos.
—Es preferible, porque la puerta principal siempre hace un poco de ruido.
—Sin dejar oír a su camarera, Juana tenía la mirada fija en el parque.
—De repente se estremeció.
—Mira—dijo.
Una luz brillaba a través de los árboles.
—¿Veis cómo no os engañaba? Es el segundo enamorado.
—¿Tú crees que esa luz venga del chalet?
—Sí, señora.
—Entonces la princesa saldrá?
—Sí, señora. Esperemos.
Juana y su doncella se pusieron a escuchar y oyeron un ligero ruido.
Era el fru fru del traje de Catalina.
Después, otro ruido; el de una puerta que se abre.
Con la cara pegada al cristal Juana miraba hacia el parque.
Bien pronto distinguió a la princesa que lo atravesaba.
No había luna, pero la noche era bastante clara para notar todos los movimientos de la princesa.
—Bueno—dijo Juana— bajemos.—Y vistiéndose una pelerina de color obscuro

173

dió la mano a Luciana y empezaron a bajar de puntillas y sin luz.
—Pienso que ha dejado la puerta abierta—dijo la camarera.
Luciana no se equivocaba.
—Entonces, salgamos.
Y se deslizaron fuera de la casa.
—¿Vamos hasta el chalet?—dijo Luciana.
—Con gusto quisiera conocer al enamorado, pero temo que nos descubran.
—Yo sé un camino oculto.
—Sí, señora, pues.
—Por aquí.
Y tomaron por un sendero con todo género de precauciones.
La claridad aumentaba a medida que se aproximaban.
Por fin llegaron al pie del chalet.
Juana se paró aún.
—¿Eres bastante fuerte para sostenerme un rato sobre tus espaldas?
—Ya lo creo, señora.
—Aproximémonos, pues.
Luciana se inclinó y Juana subió sobre ella.
De esta manera pudo ver el interior del chalet.
Pero en seguida descendió, diciendo a Luciana:
—Ven, ya lo he visto.
Y corriendo se alejaron.

176

Antes de dar vuelta a la llave, miró a Luciana.
—No oigo nada—dijo Juana.
—Ni yo tampoco.
En aquel momento apareció la luna. Entonces no necesitaron encender luz.
Por las ventanas miraron hacia el interior del chalet.
Estaba desierto.
—Y, sin embargo—dijo la joven,—yo he oído los gemidos.
—Y yo también—respondió Luciana— aunque antes dijera lo contrario.
—Puede que vengan de fuera.
Esperaron.
Unos minutos después, volvieron a oírse los gemidos.
—¿Oyes, Luciana?
—Lo oigo, señora.
—Pues viene del chalet.
—Sin embargo no hemos visto a nadie.
—Puede que el prisionero no acierte a moverse.
—¿Y...?
—Que nos ha creído a nosotras sus carceleros y ha llamado.
—Puede ser.
—¿Tú crees...?
—Sí, señora.
—Se introdujeron en el chalet, y hallaron una escalera que descendía a un subterráneo.

179

—Pero no encuentras Juana, bastante extraño que no me escriba?
—Porque no está en París.
—Pero hay correos en todas partes.
—Verdad es.
—Y puesto que él recibe mis cartas...
—Sí, pero ya veréis, Mr. Ludovico tendrá mal humor.
—¿Por no poderse casar con...?
—¿Qué queréis? El amor propio...
—Pero ¿no te parece algo extraño lo que pasa aquí?
—¿Pero qué pasa?
—Cada vez que hablo de ir a París, me disuaden...
—¿Bah! ¡Es fácil de adivinar!
—¿Cómo?
—Mr. Lussinof os ama y es amigo íntimo de la princesa.
—Lo mismo pudiera adorarme en París.
—Sí, pero olvidáis que la princesa recibe aquí las visitas de su amante.
—De su marido,—rectificó Juana.
—Bueno; pero también es extraño que un matrimonio que se ama viva separado. Aún hay algo de más raro.
—¿Cómo!
—¡Sí! encuentro ciertas cosas aquí, muy poco naturales.
—Explicátele.
—Pues, bien señora; yo no sé si ese

182

183

186

189

